

ETNICIDAD Y PARTICIPACION EN LA COSTA ATLANTICA DE COSTA RICA

Carmen Murillo Chaverri

La etnicidad constituye una característica relevante en el reconocimiento del Atlántico como una región diferenciable en el territorio nacional. En efecto, en la perspectiva del resto del país, el Atlántico es negritud, carnaval, indígenas sumidos en una matriz ecológica exuberante; es exotismo, lo distinto, lo contrastante. Para sus pobladores, el Atlántico tiene otro sentido, que aporta la vivencia, la tradición, la participación histórica en un conjunto de relaciones económicas y políticas, sociales y culturales.

El carácter objetivo de la imbricación de estos procesos va modelando históricamente los contornos regionales, como espacio constituido al calor de los mismos. En este sentido, los esfuerzos de comprensión del fenómeno étnico desde una perspectiva de análisis regional, posibilitan su abordaje no solamente a partir de su dimensión cultural local, sino fundamentalmente como componente de la cuestión nacional.

La composición étnica que expone la Costa Atlántica presenta, en consecuencia, procesos permanentes de construcción de identidades colectivas a partir del referente cultural, que deben ser explicados en atención a los procesos regionales.

El presente escrito asume como referente los resultados del proyecto de investigación Estado y Desarrollo de la Costa Atlántica de Centroamérica, capítulo Costa Rica, auspiciado por CSUCA. En él se pretende aportar algunos elementos de reflexión en la línea esbozada, presentando la génesis de los grupos étnicos indígena y negro a partir de modalidades de desarrollo significativos a escala regional y nacional; sobre esta base se busca entender las tendencias y posibilidades de la organización y movilización de carácter étnico.

Etnicidad e historia regional:

Puede señalarse en primer término que los indígenas de la Costa Atlántica definen sus contornos étnicos a partir de la interacción que entablan con otros grupos sociales, especialmente con aquellos económicos y políticamente dominantes que sustentan la expansión del capital.

Para el caso de los indígenas, es clara la existencia de una indiscutible base precapitalista que, constituida por prácticas sociales compartidas desde tiempos inmemoriales, imprime identidad grupal. Los elementos lingüísticos, modalidades productivas, cosmovisión y estructuras político-religiosas, entre otros, llevan a los

indígenas presentes en la Costa a reconocerse como bribris y como cabécares. No obstante, esta identidad se consolida a partir de su contrastación con la formación histórica nacional, impulsada por el desarrollo capitalista y avalada por la acción del Estado.

Según esta perspectiva, la identidad contrastante de los grupos indígenas, se forja aparejada a su posición subalterna.

En el Atlántico, la definición de los indígenas como etnias con identidades contrastantes, arranca no tanto con la asistemática presencia colonial en dicho espacio, sino fundamentalmente cuando los recursos que controlan - en especial la tierra -, empiezan a ser de interés directo para el proyecto nacional dominante.

En efecto, podría aludirse al hecho de que durante el período colonial se emprendieron importantes acciones etnocidas y genocidas contra la población indígena, a partir de mecanismos como la concentración obligada en pueblos, la esclavización y reducción, la evangelización forzada, y los traslados masivos a otras áreas del país ya despobladas de indígenas. No obstante, el sometimiento colonial de los indígenas de la Costa Atlántica no se completa ni generaliza. Diversos son los factores que inciden en este hecho, entre los que se cuentan la belicosidad indígena, su patrón habitacional disperso y conocimiento del medio, así como la táctica de repliegue "tierra adentro". Ellos se constituyen en respuestas ante los diversos, aunque infructuosos, frentes de colonización impulsados desde el Valle Central. En consecuencia, el poderío colonial no logra un arraigo efectivo y permanente sobre esos vastos territorios y sus pobladores. Por ello, el escaso contacto con no indígenas, facilita la reproducción casi inalterada de las condiciones tradicionales de existencia

indígena. Sobre ellas se cimenta la identidad grupal, que es relativamente estable, en la medida en que la contrastación se encuentra poco desarrollada.

Cabe mencionar solamente que la efímera actividad cacaotera colonial en la Costa, propició la presencia de un número limitado de población negra y latino-mestiza que no obstante, con el paso del tiempo, ve difuminados sus perfiles grupales por el mestizaje biológico y cultural.

En los albores de la época republicana, el Estado costarricense se interesa por generar presencia política en la zona indígena de Talamanca. El interés fundamental que lo mueve está marcado por una clara vocación nacional: proteger dicho territorio de las aspiraciones anexionistas de la vecina Nueva Granada y de la voracidad económica de intereses norteamericanos que pretendían explotar los yacimientos minerales que habían sido detectados por ellos mediante diversos estudios realizados "con fines prácticos".

Dada las condiciones de aislamiento de la zona, se implementan prácticas de gobierno indirecto. Así por ejemplo, en el año de 1867, se emitió una ley a través de la cual el Congreso "autorizó al Poder Ejecutivo para dar el carácter de jefes políticos a los caciques de Talamanca y nombrar un director de las reducciones que los aconsejase y dirigiera, e insinuase al Gobierno los medios para su pronta civilización. Así, los caciques jefes políticos como el director de las reducciones debían depender del gobernador de Cartago. La Ley disponía, además, que los caciques gobernasen y administrasen justicia conforme a sus usos y costumbres y subordinados al director de las reducciones" (Fernández, en Ferrero 1981: 19).

De hecho, las funciones políticas otorgadas a los caciques deben interpretarse

más como un intento de presencia del naciente Estado, que como mecanismo efectivo de gobierno local de los indígenas, en atención a su estructura de poder tradicional. Lo anterior dado que desnaturaliza muchos de sus roles, restringiéndolos a "mantenedores del orden".

De lo anterior se desprende que la presencia indígena se releva y se asume solo formalmente como parte de la sociedad costarricense. En realidad su particular forma de gobierno es utilizada para reivindicar hegemonía del Estado-Nación sobre el territorio que ocupan los indígenas.

Otro hecho de mayor trascendencia e impacto, lo constituye la presencia de la transnacional bananera United Fruit Co., a fines del siglo pasado. Acorde con las tendencias expansionistas del momento, el enclave bananero se funda en el Atlántico favorecido por las condiciones que generó un proyecto económico impulsado por los sectores dominantes nacionales. En efecto, los cafetaleros, exportadores, pilares de la economía nacional, requieren habilitar una ruta de salida, capaz de acortar el traslado de su producto desde el Valle Central hasta los mercados europeos. En ese momento, la construcción de un ferrocarril se postula como una actividad de interés nacional.

La incapacidad de la oligarquía por financiar dicho proyecto, abre las puertas al capital extranjero para invertir en el Atlántico, con extraordinarias concesiones por parte del Estado en términos de control y usufructo empresarial de tierras, que posibilitaron el inicio de actividades de plantación. El predominio de la producción bananera en el Atlántico de 1883 a 1936, marcó un período de honda significación dado que las relaciones económicas y sociales que impone y propicia la actividad, imprimen a este espacio una

primera delimitación de sus contornos como región diferenciable en el contexto nacional. A raíz de estas situaciones, la acción de la transnacional a la par que desencadena un ágil proceso de configuración de la etnicidad, distancia por ende, la posibilidad de presencia y participación de los grupos étnicamente diferenciados de la Costa Atlántica, en la construcción de la nacionalidad costarricense.

La población indígena se ve directamente impactada por la expansión de la producción bananera, al verse despojada de vastos territorios que, vistos como baldíos, son adjudicados a la compañía frutera. Los indígenas debieron replegarse hacia las altas montañas, no obstante unos pocos optaron por la vía del asalariamiento.

La creciente presencia de la poderosa empresa bananera puso en evidencia la fragilidad del sistema de gobierno indirecto impuesto por el Estado a la población indígena. La injerencia de la frutera en dicho ámbito, propicia múltiples disputas internas por el poder, que llevan a su debilitamiento y ruptura definitivas. La eliminación de la organización política de los indígenas talamancaes fundada en el cacicazgo, culmina en 1910, con la muerte del cacique Saldaña y del sobrino materno que sería su sucesor, envenenados por la compañía frutera como procedimiento para atenuar la oposición de los indígenas a la extensión de las plantaciones en el Valle de Talamanca.

El Estado y la transnacional homogenizan a las poblaciones autóctonas con la denominación operativa de "indios", independientemente del carácter particular de las diferencias culturales entre bribris y cabécares. Además, la coyuntura a que se ven sometidas estas poblaciones, hacen que se generen respuestas colectivas como indígenas talamancaes. Estos

hechos inciden, de manera directa en la conformación de una identidad cultural contrastante que destaca en primer término el ser indígena y en un plano secundario el ser indígena bribri o ser indígena cabécar.

Si los indígenas experimentan procesos de rearticulación étnica a raíz de la coyuntura anterior, los negros aparecen en el espacio atlántico como un grupo étnico que se constituye por las condiciones estructurales impuestas por el capital.

En efecto, la construcción del ferrocarril y las posteriores actividades de plantación, generan procesos migratorios propiciados por el capital extranjero, tendientes a garantizar la mano de obra necesaria para estas actividades. A raíz de lo anterior, la Costa Atlántica recibe oleadas migratorias de trabajadores negros antillanos, así como en menor medida de trabajadores chinos, italianos, hindúes, irlandeses y de otras procedencias nacionales, de los cuales no nos vamos a ocupar en el presente trabajo.

La población negra confluye al Atlántico en condición de asalariados por contrato, abrigando la idea de retornar a las islas de origen, una vez alcanzado algún nivel de ahorro. Las condiciones laborales que enfrentan van paulatinamente desechando esa esperanza, a la vez que lentamente se genera arraigo al nuevo espacio ocupado.

Resulta pertinente destacar aquí que la población negra que llega, es heterogénea, si se consideran como criterios los momentos y condiciones de procedencia, las islas antillanas de origen, la migración individual o en núcleos familiares, etc.

El caso es que devienen en etnia por las condiciones productivas a que se ven sometidos. Su etnicidad no resulta de un proceso mecánico. Prueba de la heterogeneidad de origen es la distribución espa-

cial en el casco urbano del naciente puerto de Limón y en donde se reconoce la ubicación marginal de los negros francófonos respecto de los angloparlantes, concentrados en Jamaica Town.

La constitución de la etnia negra se centra en el componente de procedencia jamaquina, por diferentes razones. En primer término, por su franca mayoría. Además, la facilidad de interlocución en el trabajo que el conocimiento del idioma inglés propicia con el superior británico y estadounidense, hace que tengan mayores oportunidades de desempeñar mandos medios y puestos técnicos.

En consonancia con lo anterior, la educación en inglés, con la participación en muchos casos de maestros jamaquinos, fomenta además la identidad como grupo. Esto es importante dado que ésta se constituye en un medio para enfrentar la segregación y el distanciamiento entre negros y latino-mestizos que también participaban del trabajo en la Compañía. Las prácticas de antagonismo étnico fueron propiciadas por la empresa en las plantaciones, el hospital, la escuela, etc. y pueden interpretarse como un medio para desarticular la identificación de intereses comunes como asalariados.

Las posibilidades de campesinización a que tienen acceso algunos inmigrantes negros a partir de la apertura de frontera agrícola, redefinen las modalidades de interacción con otros grupos - indígenas y latino-mestizos, principalmente -. Esto es facilitado por los nexos comerciales que la actividad campesina propicia, así como por los vínculos que derivan de la confluencia en el poblamiento y uso del espacio.

Las anteriores situaciones ponen en evidencia cómo el carácter estructural de las relaciones económicas y políticas en que participan estos grupos sociales

inciden de manera directa en la relaciones interétnicas entabladas.

Los latino-mestizos que participan subordinadamente de las relaciones económicas en el Atlántico, no generan mayor arraigo regional durante el primer período de expansión bananera. Prueba de lo anterior es que cuando la compañía, decide trasladar sus plantaciones al Pacífico Sur, a la altura de 1937, la mayor parte de estos trabajadores sigue sus pasos.

El retiro de la compañía bananera desarticula económicamente a la región y hace imperiosa la reestructuración de relaciones económicas, sociales y étnicas, para la población que permanece en el Atlántico. Durante las dos décadas siguientes, se generalizan por tanto las formas productivas no capitalistas, a partir de la campesinización y en menor medida, de la pesca artesanal, con un claro sentido de subsistencia, dada la fuerte contracción del mercado regional.

El impacto de estos procesos es diferencial para los grupos étnicos indígena y negro, dada su anterior trayectoria histórica.

En el caso de los indígenas, el abandono de las tierras anteriormente usurpadas por la bananera, propició el reasentamiento. Así por ejemplo en Baja Talamanca, los indígenas que reocupan su espacio, encuentran no obstante condiciones adversas, dada la transformación total del hábitat a raíz de la depredatoria actividad económica anterior. El espectro de la frutera se mantuvo no solo a través de un dramático cuadro de deforestación y tierras agotadas, sino mediante el vergonzoso procedimiento de arrendar la tierra a los indígenas, prohibiéndoles la siembra de cultivos permanentes.

Paulatinamente la compañía frutera abandona definitivamente sus "propieda-

des", que pasan nuevamente a control de los indígenas. No obstante, el marco jurídico nacional no alcanza a reconocer los derechos consuetudinarios del indígena respecto de sus territorios, por lo que continúa siendo posible la denuncia de "baldíos" en éstos, por parte de nacionales y extranjeros.

Para la etnia negra la situación cambia más drásticamente con el retiro de la United Fruit Co. Por disposiciones legales racistas, se prohíbe la migración de esta población al Valle Central y otros puntos del territorio nacional, por lo que deben permanecer en la región atlántica o bien emigrar al exterior en busca de trabajo, principalmente en la construcción del Canal de Panamá. La alternativa es convertirse en campesinos, a partir de la ocupación de tierras en abandono y desarrollar ahí una producción que circula fundamentalmente al interno de la familia extensa y en menor medida, en el débil circuito mercantil que subsiste en la región.

Fue esta situación de "auto-repliegue", forzada por las circunstancias de vacío de capital, lo que permite hacer más sólido el sentido de pertenencia étnica en la población negra, dado que la identidad cultural se constituye de hecho en una estrategia de sobrevivencia colectiva. Su contraste con la cultura nacional, forjada con claros referentes valle-centralistas, es evidente. La presencia cultural del negro en el país continúa siendo negada por la nacionalidad costarricense. Así por ejemplo, durante esos años, los negros inmigrantes y sus descendientes nacidos en el territorio nacional no son considerados factual ni jurídicamente, como ciudadanos costarricenses.

El mencionado vacío de capital en el Atlántico lleva aparejado un vacío político que dificulta la integración efectiva de la región a la vida nacional. No es sino

cuando se define a partir de 1949 un proyecto político nacional fundamentado en la diversificación de la producción, la sustitución de importaciones y la descentralización e intervencionismo estatal, cuando se dan los pasos iniciales para articulación de este espacio. Una primera medida se fundó en la voluntad explícita de reconocer la ciudadanía a aquellos pobladores de la Costa culturalmente contrastantes con la nacionalidad dominante. No obstante esto, el vacío económico continúa presente, dada la incapacidad del capital nacional por invertir en la región.

El despegue económico regional se marca a partir de 1956 con la llegada de cuatro nuevas compañías trasnacionales, que hacen posible una reorganización del espacio regional. Esta se caracteriza por énfasis desiguales de los procesos económicos, políticos, socioculturales y político-organizativos, así como por énfasis desiguales de incidencia estatal, que permiten postular la subregionalización como óptica de análisis.

Es posible reconocer entonces que las nuevas áreas bananeras del Atlántico, localizadas en su mayoría al norte, se constituyen en el eje económico regional, articulando la inversión de capital nacional y la expansión de asentamientos campesinos espontáneos e inducidos estatalmente. En esta subregión, que denominamos Pococí, las oleadas migratorias de latino-mestizos atraídos a esta subregión experimentan participación en procesos de asalariamiento y campesinización, que no pocas veces se suceden o se presentan de manera simultánea. El carácter beligerante de las organizaciones y movilizaciones campesinas y en su momento, de las sindicales bananeras, que permiten dar cuenta de las contradicciones de estos procesos. La deforestación irracional es otra conse-

cuencia de este eufórico desarrollo subregional, cuya producción se proyecta tanto al mercado interno como al plano internacional.

Por su parte la subregión articulada alrededor del Puerto de Limón, al centro de la Costa, presenta una tendencia de desarrollo centrada en el sector terciario. En este caso la presencia estatal es clara, impulsando una modalidad de desarrollo infraestructural que refuerza la vocación subregional de proyección hacia el centro metropolitano del país, en términos económicos, políticos y administrativos. Lo anterior indica una escasa participación social de la región en los beneficios generados. Se da además un importante dinamismo de confluencia étnico-cultural entre negros, latino-mestizos y chinos, en especial en el contexto urbano, que tiende a perfilar una identidad de "ser limonense", que sintetiza la interlocución cultural. No obstante, esta autoimagen difícilmente trasciende dicho ámbito, para proyectarse a toda la región.

Al sur, reconocemos la subregión de Talamanca, que sin duda expresa la más débil presencia estatal y de inversión empresarial del conjunto de la región, a excepción del distrito de Sixaola, que abriga producción bananera trasnacional. La actividad económica, sustentada en la preeminencia de modalidades productivas mercantil simple y de autosubsistencia, presenta una escasa proyección al mercado.

Además de la presencia de campesinos y pescadores artesanales negros en la franja costera, en la subregión se concentra la población indígena regional, la que se ubica principalmente en el área montañosa de la cordillera de Talamanca. Buena parte de estos territorios - 126,036 hectáreas en total - han sido declaradas Reservas Indígenas, mediante decretos emitidos entre 1976 y 1979, al amparo de la legislación indígena.

En efecto, la creación de la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas y la promulgación de la llamada "Ley Indígena", No. 6172, se orientan en la línea de fomentar la integración de estas comunidades al proceso de desarrollo del país. En este sentido, se plasman las bases normativas que establecen por una parte, el carácter inalienable de las tierras poseídas por los indígenas y por otra, la asociación de desarrollo comunal como figura jurídica de representación de los indígenas comprendidos en los límites de las reservas.

La capacidad de aplicación efectiva de dicha legislación por parte de los organismos estatales competentes, no ha conchado con una clara voluntad política. Basta citar como ejemplos, para el caso del Atlántico, la imposibilidad del Estado para enfrentar a cabalidad la expropiación sobre terrenos en manos de no indígenas e incluidos en las reservas o bien los inexplicables lapsos entre la promulgación de decretos estableciendo formalmente las reservas y su reconocimiento real a partir de la fijación de sus límites. Dichos lapsos se extienden por espacio de un año para el caso de la Reserva Indígena de Cocles, por 5 años para Barbilla y Awari, por 6 y 8 años respectivamente para Bajo Chirripó y Taynín, mientras que las reservas de Telire, Talamanca Bribri y Talamanca Cabécar, fueron delimitadas 9 años después de su establecimiento.

El análisis de la cuestión indígena en la Costa Atlántica permite evidencias cómo la defensa legal de sus derechos en el marco de un estado capitalista, resulta en efecto ambigua y parcializada, puesto que les niega la capacidad de ejercicio autonómico de gobierno, a la vez que restringe la posibilidad de control efectivo de los recursos que supuestamente se les garantizan.

En la subregión Talamanca se ha retardado, más que en otros puntos de la región, el proceso tendencial de depredación del medio ambiente. Diversos factores se conjugan para explicar este hecho: la dinámica económica subregional, la evidente vocación no agrícola de buena parte de su suelo y las prácticas culturales tradicionales de la población indígena y negra de antiguo arraigo, además de las declaraciones de áreas de conservación, emitidas estatalmente en las últimas dos décadas.

Este último punto ha incidido de manera negativa en la población negra de la costa talamanqueña, al verse expropiados de terrenos, por decretos de instauración de parques nacionales, reservas biológicas e incluso, de reservas indígenas.

No obstante los esfuerzos conservacionistas, el Estado ha sido el principal impulsor de proyectos de explotación sistemática de estos recursos, especialmente de aquellos comprendidos en el subsuelo. En efecto, a raíz de la crisis energética, se impulsan la exploración y explotación petrolera y carbonífera en Talamanca, a la vez que se intenta la construcción de un oleoducto transístmico. Estos proyectos también de clara vocación nacional, niegan la participación de los grupos étnicos en la toma de decisiones, a la par que socaban sus posibilidades de reproducción social. Lo anterior se sustenta en el hecho de que estos grupos históricamente han controlado recursos naturales, que de manera reciente se tornan propicios para la inversión y expansión de actividades privadas y estatales que responden a criterios de rentabilidad.

Las riquezas forestales, hidrográficas, mineras y de flora y fauna en general que aún se conservan en la subregión Talamanca, no parecen estar destinadas a un aprovechamiento racional que beneficie

prioritariamente a la región. Prevalece la concepción estatal y popular de estos recursos - incluso aquellos comprendidos en las reservas indígenas -, como alacenas de las que "el país" puede servirse cuando las condiciones lo demanden.

La situación de Talamanca pone en evidencia la disyuntiva que para los grupos étnicos de la Costa Atlántica se suscita actualmente a nivel regional, entre asumir o no la identidad contrastante, para demandar espacios de participación en el desarrollo regional y nacional.

Organización y movilización étnicas:

El carácter de las instancias de organización de los grupos étnicamente diferenciados, se encuentra directamente relacionado con las condiciones estructurales en que se desenvuelven. En este sentido, resulta pertinente analizar sus intereses, demandas, aspiraciones y estrategias en atención tanto a las características propias de las bases sociales movilizadas y organizadas, como al escenario político regional y nacional en que estos sujetos sociales se expresan.

Al revisar estos procesos, salta a la vista los escasos puntos de confluencia entre las manifestaciones que al respecto presentan los grupos étnicos indígena y negro, no obstante compartir una serie de problemáticas, como por ejemplo la creciente "hispanización" del universo regional en que ambos se desenvuelven, la tendencia a ser excluidos de la nacionalidad costarricense y de los beneficios sociales del desarrollo, etc. Pasaremos a continuación a mencionar algunos elementos que ayuden a explicar estas tendencias disociadoras.

La organización indígena de la Costa Atlántica encuentra su referente tradicional en las formas clánicas que, aunque debilitadas, aún subsisten entre los indígenas talamancaños. A partir de este sistema, la etnia reconoce en sus awapas o chamanes, a los rangos superiores de sus mecanismos de poder tradicional. No obstante, esta representación del grupo tiende a perder sentido social en la medida principalmente en que, de manera paradójica, el reconocimiento de los derechos de los indígenas por la vía de la legislación nacional, impone formas organizativas ajenas a esta tradición.

Los canales de comunicación de los indígenas con el Estado-nación hacen imperativa la adopción de un modelo de organización comunal compartido por todas las localidades rurales y urbanas del país. Surgen entonces nuevos líderes indígenas, aunque no pocas veces se reconoce, tras de ellos la sombra de la adscripción clánica.

La instalación de Asociación de Desarrollo Comunal en cada una de las reservas indígenas, atomiza la participación e interfiere en el reconocimiento de problemáticas comunes. Además, tiende a propiciar conflictos y disputas por el poder, enfrentando a grupos al interno de las comunidades y exhaltando en ocasiones las diferencias entre bribbris y cabécares.

Dado que este modelo organizativo es coordinado a partir de una instancia gubernamental, en su implementación se han reflejado en ocasiones disputas político-partidista, que involucran a los indígenas para la consecución de intereses ajenos a éstos.

A partir de esta representación, los indígenas canalizan sus demandas. Estas se relacionan principalmente con la defensa de la tierra y de los recursos que contiene,

con la apertura de espacios de participación política en las esferas oficiales y más recientemente, con la reivindicación expresa de su cultura. Sus movilizaciones tienden a ser en general, reacciones ante situaciones de despojo.

Puesto que la diferenciación social al interno de la etnia es casi nula, las movilizaciones se refieren principalmente a defender de invasiones este factor de producción, básico para su reproducción como campesinos. Las constantes denuncias alrededor de intentos de deforestación a bosques comprendidos en las reservas, denotan además la importancia material y simbólica que estos recursos tienen para un indígena que complementa la agricultura, con la recolección y en menor medida, con la caza y la pesca.

La defensa del Rancho de la Cultura es otro aspecto que merece ser relevado, por la visión de recuperación cultural que incorpora. Lo anterior complementa los esfuerzos por el control de la tierra, dado que, según expresan, además de tener ésta, es necesario saberla apreciar.

El conjunto de movilizaciones y denuncias realizadas por los indígenas en la última década, permiten evidenciar que, como tendencia, las organizaciones locales que enfrentan los conflictos, se fortalecen por la lucha. Además, constituye una forma de legitimar líderes indígenas a nivel regional.

La proyección de las organizaciones locales al ámbito nacional, se da tanto a partir del referente gubernamental, donde se prevee participación de cada reserva indígena en la asamblea general de la Comisión Nacional de Asuntos Indígenas, como a partir de instancias no-gubernamentales de representación. Estas últimas suelen desarrollar nexos con macro-organizaciones indígenas a nivel internacional.

Aunque con permanentes disputas y altibajos en su capacidad de convocatoria, estas organizaciones no-gubernamentales de cobertura nacional, han propiciado en alguna medida la interlocución entre los indígenas, dando pie a movilizaciones como la Marcha Indígena del 12 de octubre de 1983, en donde se le recordó al gobierno y a la sociedad en general, la opresión histórica de que han sido y siguen siendo objeto.

Las campañas de cedulaación de los Guaymies y la marcha contra la celebración del V Centenario de la Invasión a América, se inscriben también en esta línea.

Si las tendencias organizativas brindan puntos de confluencia de los intereses de los indígenas de la Costa Atlántica con los de los indígenas en otros puntos del país, lo cierto es que la identidad de intereses con campesinos no indígenas de la región e incluso, de la subregión, se encuentra en general poco desarrollada. Una razón de este comportamiento se deriva del acceso a la tierra: el campesino indígena tiene oportunidad por la vía de la herencia a ejercer derecho de posesión de este recurso, en tanto se vincule a una reserva indígena, mientras que el no-indígena, principalmente el latino-mestizo, debe desarrollar modalidades organizadas de acceso al suelo, generalmente por la invasión de tierras en propiedad de terceros. Sin embargo, en el plano de las condiciones de producción y especialmente de comercialización de productos como el cacao y el plátano, se han dado algunas experiencias compartidas en el marco de organizaciones cooperativas.

En contraste con las tendencias organizativas de la etnia indígena, la población negra ha desarrollado vínculos informales y formales de interacción en donde la mediación estatal se encuentra práctica-

mente ausente. En efecto, la iglesia, las logias, la escuela, los deportes colectivos y la familia extensa, entre otro, constituyen formas de organización que propician la reproducción cultural del grupo, a la vez que refuerzan la solidaridad, la cual funge como amortiguador a eventuales crisis de una subsistencia precaria.

Este último rol resulta igualmente importante para las diferentes relaciones sociales de producción en que se inscriben los miembros de este grupo étnico. En efecto, los negros, participan en la estructura del empleo regional en condición de trabajadores por cuenta propia, organizados artesanalmente tanto en el ámbito rural para asumir la producción campesina, como en el medio urbano; además, un pequeño número funge como pescadores. El asalariamiento en el sector público, especialmente en actividades portuarias y ferrocarrileras, y en menor medida en actividades privadas, constituyen otra alternativa importante de empleo, el cual se concentra en la Ciudad de Limón. El empleo en plantaciones bananeras, que antaño fuera tan relevante para la génesis del grupo, cobra en la actualidad poca significación, no tanto por el nuevo emplazamiento de esta actividad - alejado de las áreas de concentración habitacional de la etnia -, sino principalmente porque la trayectoria histórica del grupo ha abierto otras alternativas de ocupación.

Una última fuente de ingreso, que complementa las anteriores actividades ocupacionales, está dada por los aportes monetarios enviados por familiares que han migrado al exterior, en especial a Estados Unidos.

Las posibilidades de capacitación técnica y profesional son en general, limitadas por una serie de factores que se infieren de lo anteriormente expuesto. No obs-

tante, un escaso número de limonenses negros han logrado una capacitación universitaria. Este conjunto sin embargo va a asumir un papel relevante en la representación del grupo étnico a escala nacional, aunque su práctica profesional y las aspiraciones que de ella derivan, los aleja tendencialmente de las bases sociales regionales a que se aspira representar.

Lo anterior nos remite a considerar el hecho de que existe una participación diversa en la estructura de clases al seno del grupo, con claro predominio de las posiciones subalternas. No obstante, se ha avanzado en un lento proceso de diferenciación social. Estas condiciones, en efecto inciden en la organización del grupo, así como el carácter y alcance de las demandas planteadas.

Al respecto encontramos que la participación de la etnia negra se canaliza menos por organizaciones que explícitamente postulan su razón de ser en atención a los intereses específicos del grupo. Más bien, estos intereses se articulan en instancias organizativas de carácter "supra-étnico", bajo la forma de sindicatos, movimientos comunales, cooperativas, etc.

En efecto, en la actualidad existen algunas organizaciones de negros que coinciden en trabajar en procura de la promoción étnica. Comparten el hecho de que su liderazgo proviene del sector intelectual del grupo, incluidos algunos estudiantes universitarios. No obstante, sus objetivos y motivaciones son diversos, fluctuando por ejemplo, entre la recuperación de la memoria histórica del grupo por medio de la tradición oral, hasta planes para incentivar el surgimiento y consolidación de empresarios negros. Esto denota una disparidad de criterios respecto de cómo se debe enfrentar el desarrollo del grupo étnico, vale decir, los proyectos

políticos que subyacen a estas organizaciones de reciente conformación, presentan diversos alcances, e incluso contradicciones entre sí e involucran de manera diferencial a los distintos sectores que conforman el grupo étnico.

No obstante, cabe reconocer que estas organizaciones de negros presentan alguna proyección nacional, en la medida en que reivindican una participación más igualitaria y un reconocimiento de los aportes del negro a la cultura nacional. No obstante, la prevalencia de enfoques de "lo negro, por lo negro mismo" - el llamado enfoque de la negritud - relevan las denuncias de la segregación y la opresión, a la vez que relegan a un segundo plano, la reivindicación de condiciones estructurales que en última instancia, sustentan la reproducción integral del grupo.

La participación de la etnia a partir de sus componentes populares, tiende a coincidir más bien con las prácticas organizativo-sectoriales propias de la región. En efecto notamos como esta situación se presenta en la organización y movilización comunal urbana y sindicalista del sector público. La excepción a esta tendencia se encuentra en el campesinado negro que, a partir de su antiguo arraigo a la tierra y por su carácter de agricultor tradicional de plátano y cacao principalmente, encuentra pocos puntos de interés coincidentes con las organizaciones campesinas más beligerantes de la región, que definen sus objetivos de lucha en términos del acceso a la tierra y principalmente de consolidación de sus condiciones de producción como agricultores de granos básicos destinados al mercado nacional.

En el contexto del sindicalismo del sector público y principalmente en las luchas comunales, la etnia negra ha

encontrado importantes espacios de participación, que han permitido la canalización de intereses específicos como grupo étnico, a la par de sus reivindicaciones propiamente dichas como sector popular. Así por ejemplo, las huelgas generales que han paralizado la región y en especial la subregión central, por espacio de varios días, durante los años 1975, 1979, 1981 y 1989, incorporan, producto de la participación negra, demandas que tienen que ver de manera directa con la consolidación étnico-regional. En la huelga, de 1989, se demandó la educación bilingüe inglés-español, e incluso trilingüe, incorporando el bribri en la zona de Talamanca, un programa escalonado de capacitación; promoción y rescate de la cultura afro-caribeña; el rescate y mantenimiento de edificios del casco urbano de Limón, así como apoyo estatal para la puesta en marcha de proyectos logrados mediante huelgas anteriores, como la Casa de la Cultura, el Museo Etnohistórico de Limón y el Teatro Municipal.

En resumen, el análisis del conjunto de tendencias organizativas planteadas por las etnias negra e indígena, apuntan a reconocer que, en el plano regional, el desarrollo histórico tendencialmente desigual ha colocado a los grupos étnicos en condición de alejamiento o de exclusión respecto de los ejes económicos fundamentales. De igual manera, sus prácticas económicas y culturales no propician espacios de confluencia entre negros e indígenas.

La consolidación de la etnicidad en la región, encuentra pues, un conjunto de limitantes, que le imprimen a las organizaciones y movilizaciones de contenido étnico, un carácter discontinuo y que, en consecuencia, interfieren en la consolidación de proyectos propios.

El desarrollo regional, caracterizado por la expansión significativa del capital en todas sus formas (transnacional, nacional y estatal) y por la consecuente constitución de un importante contingente de fuerza de trabajo latinomestiza que, en condiciones asalariadas y no asalariadas, se articulaba a éste, impone pues un referente obligado al evaluar las posibilidades de reproducción y de interlocución étnica.

El reconocimiento de esta situación regional puede llevar a concebir proyectos de desarrollo étnico, articulados a los sectores populares, capaces de fundar la reproducción étnica no en la exclusión, como históricamente ha sido la tendencia, sino en la participación en proyectos populares regionales en donde se reconozcan las identidades contrastantes de negros e indígenas.

Bibliografía

- Bate, Luis *Etnia, clase y cuestión étnico-nacional*. Juan Pablos ed, 1984.
- Bourgois, Phillipe. *Ethnicity at Work*. Baltimore: The John Hopkins University Press, 1989.
- Carvajal, Guillermo La formación de una región dependiente: el caso de la región Atlántica de Costa Rica, en Carvajal (comp) Estado de la investigación científica y la acción social sobre la Región Atlántica de Costa Rica. San José. Oficina de Publicaciones Universidad de Costa Rica, 1989.
- Consejo Permanente para el Carta de negociación de Estudio y la Solución de la huelga de julio de los problemas de Limón 1989. Documento mimeografiado.
- Díaz Polanco, Héctor. Notas teórico-metodológicas para el estudio de la cuestión étnica. En: *Boletín de Antropología Americana*, No. 10, 1984.
- Ferrero, Luis. Presentación, en Gabb, William. *Talamanca: el espacio y los hombres*. San José, EUNED, 1981.
- Palmer, Paula *Wa'apin man*. San José, Instituto del Libro, 1986.
- Purcell, Trevor. "Modern Maroons: Economy and Cultural Survival in a 'Jamaican' Peasant Village in Costa Rica", en: *Afro-Caribbean Villages in Historical Perspective*. Kingston: African-Caribbean Institute of Jamaica, 1987.
- Smith, David y Carmen Murillo Desarrollo de la Costa Atlántica Costarricense: Estado, capitalismo y movilización social, en: Carvajal (comp) *Op. cit.*
- Vargas, Jorge. *Dinámica de la ocupación territorial y formación espacial del grupo bribri. Valle de Talamanca, Costa Rica*. UCR - Tesis, 1985.